



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0016774/2017

CÓRDOBA, **11 1 NOV 2019**

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita se acepte la renuncia presentada por el Dra. Alfonsina Ester ANDREATTA, como miembro de la Comisión Asesora de la Tesis Doctoral del Ing. José Euliser MOSQUERA RUIZ; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Alfonsina Ester ANDREATTA (Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Córdoba) como miembro de la Comisión Asesora y autorizar la incorporación de la Dra. María Laura GOÑI (Instituto de Investigación en Ingeniería de procesos y Química Aplicada (IPQA) UNC – CONICET) como miembro del Plan de Tesis Doctoral del Ing. José Euliser MOSQUERA RUIZ (DNI: 95.153.470) admitido según Resolución Decanal N° 1074/2017.



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0016774/2017

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

2359

em/

